

Informa

Mujeres en Guinea Ecuatorial: por una vida sin violencia

- InteRed lanza su II Plan Estratégico
- IV Concurso Solidario de Dibujo Escolar Victoria Díez

3 EDITORIAL**4 REPORTAJE**

InteRed lanza su II Plan Estratégico.

8 OPINIÓN

→ Las ONGD: de Ángeles a Actores de Desarrollo (Comisión de Seguimiento del Código de Conducta de la CONGDE).

→ Lo que no está en Internet, no existe (Raquel Tanarro).

11 ACTUALIDAD

→ InteRed lanza su nueva web:
www.intered.org

→ IV Concurso Solidario de Dibujo Escolar Victoria Díez.

16 DESDE EL SUR. Testimonio.

Adda Chuecas y Norma G. Vásquez
CAAAP. (Perú).

18 A FONDO

Nuevas tendencias de la cooperación española (José J. Romero).

20 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Mujeres en Guinea Ecuatorial: por una vida sin violencia.

24 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

→ Concurso Buenas Prácticas en EpD.
→ XIII Curso de Voluntariado Internacional.

27 RED DE SOLIDARIDAD

Marta Aznar (participante en la XII Edición del Curso de Voluntariado Internacional).



Tienda binacional de artesanía Mujeres Fronterizas (R. Dominicana/Haití).
Foto: Centro Puente.

EDITA: Fundación InteRed. **SECRETARIA EJECUTIVA:** Mª Carmen Aragónés. **COORDINACIÓN:** Raquel Tanarro Álvarez. **HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO:** José J. Romero, Raquel Santos, Marta Aznar, Ana García. **FOTOGRAFÍAS:** Centro Puente, Fundación Del Viso, Raquel Tanarro, Encina Villanueva y archivo InteRed. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Más!Gráfica. **IMPRIME:** Artegraf. **DEPÓSITO LEGAL:** M.25.465- 1996. **ISSN:** 1138-4719.

¿LAS ONGD SOMOS TRANSPARENTES?

Este año, la Coordinadora de ONGD de España (CONGDE), plataforma que agrupa a más de 400 organizaciones (entre ellas, InteRed) y a 14 coordinadoras autonómicas, ha celebrado su veinte aniversario y entre los actos organizados, se ha llevado a cabo el I Encuentro de las ONGD de desarrollo en torno a los retos de un sector en cambio.

Uno de estos retos es el de la transparencia y la rendición de cuentas: establecer elementos comunes básicos a todas las organizaciones y favorecer el intercambio de información y buenas prácticas, con la finalidad de mejorar nuestra comunicación a todas aquellas instituciones, entidades y personas que confían en nuestro trabajo y nos apoyan con el otorgamiento de subvenciones y donaciones.

Como se concluía en el encuentro, la transparencia y la rendición cuentas suele estar asociada a dar información sobre el origen y destino de los recursos económicos obtenidos, pero es más amplia, puesto que incluye también aspectos relacionados con:

- el órgano de gobierno de una organización (quiénes lo constituyen, cuál es el sistema de nombramiento y renovación, sus funciones, responsabilidades, número de reuniones anuales y asistencia a las mismas);
- la coherencia entre la gestión financiera e interna de la organización y su visión, misión y valores, así como con los planes estratégicos;
- la información periódica a los grupos de interés de una organización, es decir, todas aquellas personas, organizaciones o instituciones con las que una ONG trabaja o colabora (¿existe página web?, ¿se realiza publicación y envío de memoria de actividades?, ¿hay posibilidad de acceder a la memoria económica por cualquier persona o entidad interesada en solicitarla?, ¿se realiza y publica auditoría externa anual?, etc.)

Junto a estos aspectos, habrá que analizar también cuál es el modelo de intervención que se desarrolla por cada ONGD. Nuestra razón de ser es luchar contra la pobreza y promover la transformación social. ¿De qué modo estamos promoviendo esa transformación social? ¿Nuestras acciones redundan en un empoderamiento de las personas y comunidades, que ellas sean dueñas de su vida, de su historia, de su futuro? ¿Inciden en la implantación de unos sistemas políticos, económicos, sociales que garanticen en lo cotidiano la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, especialmente las más empobrecidas? Si nuestras prácticas de intervención o de captación de fondos, generan modelos paternalistas, dependientes, de auto-perpetuación de la ayuda, podremos ser aparentemente muy "transparentes" porque damos todo tipo de información, pero estaremos faltando a la esencia de nuestra misión.

Por eso la transparencia debe ir más allá de unos medios concretos y ser transversal, porque va indisolublemente unida a los valores de una organización. A este respecto, desde la CONGDE se está promoviendo el desarrollo de una herramienta de seguimiento del código ético de conducta que permita a cada organización realizar una autoevaluación del cumplimiento de esos principios éticos consensuados por todo el sector.

Desde las Administraciones Públicas se introducen también mecanismos que permiten valorar las políticas y el funcionamiento interno de una organización, su capacidad de gestión, volumen de financiación e incidencia en la sociedad civil. La acreditación de InteRed por la Agencia española de Cooperación Internacional como **ONGD calificada** es, sin duda, un aval a la trayectoria, trabajo de calidad y solvencia de la organización que servirá para seguir fomentando un modelo de cooperación que quiere promover la libertad y dignidad de las personas y hacer partícipes de este trabajo a todos aquellos que nos apoyan y confían en nosotros.



Jóvenes de Buenos Aires (Argentina) repartiendo materiales de sensibilización sobre los Derechos del Niño y la Niña. Foto: Fundación Del Viso.

INTERED LANZA SU II PLAN ESTRATÉGICO (2007-2011)

A principios de este año, la Fundación InteRed aprobaba su II Plan Estratégico para los años 2007/2011. El Plan, resultado de un trabajo conjunto de elaboración en el que ha estado implicada toda la organización (voluntarios, personal contratado, Patronato), marca las líneas estratégicas a seguir por la organización durante los próximos años, con el fin de afianzar la presencia adquirida y profundizar en la transformación positiva experimentada a lo largo de los últimos cuatro años.

Durante el periodo de vigencia del I Plan Estratégico (2002/2006), la organización desarrolló sus actividades enfocadas principalmente en conseguir el objetivo marcado:

"Promover y ser cauce para sensibilizar desde la Educación para el Desarrollo a la sociedad civil de los países del Norte y del Sur sobre las situaciones -y sus causas estructurales- de injusticia, desigualdades –incluida la de género-, pobreza y exclusión; fortalecer y movilizar -incluyendo la denuncia y la presión política- a la sociedad civil, para la transformación de la realidad y el cambio de valores y actitudes en los países del Norte y del Sur".

Tras cuatro años, la profunda transformación experimentada por la organización, a nivel cuantitativo y cualitativo, ha obligado a iniciar el desarrollo del nuevo Plan con un profundo análisis interno sobre las razones y las consecuencias de ese crecimiento. En una visión de conjunto, la situación actual de InteRed viene determinada por el mismo.

Durante un año se han realizado reuniones de trabajo en la sede y delegaciones y encuentros conjuntos de toda la organización, tras el cual la organización decidió que el futuro debe pasar por centrar esfuerzos en consolidar y profundizar los logros conseguidos, así como por acometer una adecuación de recursos, priorizando la **Calidad** de las acciones atendiendo no sólo a su eficacia y eficiencia, sino también al impacto que generen. La calidad de las intervenciones sólo se podrá mantener si se adopta un modelo de crecimiento sostenible.

MISIÓN, VALORES COMPARTIDOS Y VISIÓN DE InteRed

La Misión de InteRed ha quedado formulada en los siguientes términos.

"La Fundación InteRed es una ONG de Desarrollo promovida por la Institución Teresiana para impulsar, desde la sociedad civil, una Red de Intercambio y Solidaridad entre grupos sociales, pueblos y culturas. Tiene por finalidad: colaborar a la transformación de la realidad socio-económica actual generadora de injusticia y luchar contra la pobreza, las desigualdades y la exclusión, a través de procesos socio-educativos desde un enfoque de Derechos Humanos y de género".

Una lectura pausada del texto nos desvela dos aspectos esenciales de la Misión:

- Explicita el enfoque transversal de los DDHH y de la equidad de género que viene impregnando toda la actividad de InteRed como ONGD; y
- Profundiza en el papel de la Institución Teresiana.

En la práctica, el presente Plan Estratégico buscará hacer de la Misión el punto de referencia continuo de los Objetivos y Acciones en que se concrete la actividad de InteRed.

Complementando la Misión, se ratifican como "Valores Internos Compartidos" de InteRed (a promover en el desarrollo de sus actividades): **la Participación, la Corresponsabilidad, la Confianza Mutua y el Trabajo en Equipo**. Para ello se desarrollarán espacios de reflexión compartida y de formación de todo el personal en torno a estos valores, a la Misión y al propio Plan Estratégico.

Aquello que InteRed quiere llegar a ser -en su conjunto y como ONGD- a lo largo de la ejecución del Plan Estratégico II, se concreta en la **Visión**:

"Al finalizar el período del Plan Estratégico II, InteRed se habrá constituido en ONGD de referencia en educación desde el enfoque de los DDHH y de género".

Con el fin de plasmar en la práctica la Misión, los Valores Compartidos y la Visión, en la implementación del presente Plan Estratégico II, la organización buscará promover la adhesión de los miembros de InteRed desarrollando una estrategia de comunicación externa para difundir la Misión, los Valores Compartidos, la Visión y el contenido y realización del propio Plan Estratégico.



Stand de InteRed Castilla-La Mancha. Foto: InteRed.

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS GENERALES

La organización ha fijado como objetivos de carácter general:

- **Consolidar InteRed como ONGD de Educación** que pueda aportar reflexión y propuestas a la política de Cooperación al Desarrollo y sea Organización de referencia en procesos socio-educativos desde el enfoque de los DDHH y de Género.
- **Precisar el posicionamiento institucional** definiendo qué se entiende por: "Procesos Socio-Educativo", "enfoque de DDHH" y "política de Género"; de tal forma, que queden definidos a los efectos de identificar, formular y ejecutar Acciones de Desarrollo que tengan como prioridad la transformación social.
- **Implementar un Plan Integral de Aseguramiento de la Calidad** de InteRed en su conjunto a desarrollar en dos niveles: a nivel interno, a través del establecimiento de procedimientos de organización, gestión y coordinación de mayor calidad; y a nivel externo, fijando fundamentalmente la atención en la medición del impacto social de las Acciones que promueva.
- **Consolidar la Red** de InteRed y efectuar pasos efectivos de su conformación como Red internacional.
- **Incrementar la captación de recursos** -humanos y económicos- y adaptar la Estructura Organizativa y su funcionamiento para poder asumir el crecimiento experimentado por InteRed, ampliar la base social de la Organización y optimizar la calidad y, en su caso, incrementar la cantidad de forma sostenible.
- **Consolidar la posición de InteRed** ante los Organismos Públicos -estatales, autonómicos y locales-, a través de una estrategia adecuada a las oportunidades y amenazas del entorno externo.
- **Acceder a la calificación de InteRed** por la Agencia Española de Cooperación Internacional. Ello supone garantizar proyectos a medio/largo plazo en los que poder desarrollar acciones de mayor impacto y profundidad (objetivo conseguido a inicios de este año).



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Quizá sea el sector de intervención de Cooperación Internacional el que ha experimentado un mayor crecimiento cuantitativo durante el pasado cuatrienio. En estos momentos tiene entre sus manos alrededor de 100 proyectos anuales, lo que supone la gestión de más de dos millones y medio de euros. El presente Plan ha apostado por un crecimiento sostenible que no arriesgue el nivel de calidad conseguido durante el pasado periodo y que supone la aprobación de un número anual de Programas y/o Convenios.

Como fórmula para avanzar en unas relaciones equitativas y recíprocas con las contrapartes locales con las que InteRed colabora, se elaborarán nuevas estrategias por países, regiones o "zonas" con su colaboración y se fomentará la constitución de consorcios y el fortalecimiento de redes con ONGD afines a InteRed.

Las líneas de trabajo, a desarrollar en las acciones que se lleven a cabo, se centrarán en las actuales: *Educación, capacitación y formación básica; género y desarrollo; gobernabilidad, ciudadanía y fortalecimiento de organizaciones; y derechos de la infancia*, pero también se iniciará un periodo de reflexión para determinar la pertinencia de introducir otras nuevas como "*Cultura y Desarrollo*" y "*Codesarrollo*". Todas estas líneas de trabajo tendrán como criterio común de intervención el apoyo a procesos socio-educativos, incluyendo la formación/capacitación de RRHH.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

El crecimiento del trabajo que se desarrolla en Cooperación Internacional ha venido acompañado, de forma paralela, de la expansión del desarrollado en Educación para el Desarrollo. Si en el anterior Plan Estratégico el objetivo del área pretendía hacer de la Educación para el Desarrollo una seña de identidad de la organización, el presente, una vez alcanzado dicho objetivo, pretende consolidar el espacio conseguido por InteRed en la sociedad española.

El Plan propone la elaboración de una estrategia sectorial de actuación en todos los aspectos de su actividad, lo que lleva integrar en una misma línea de pensamiento y de acción el trabajo de las Secciones de: educación, comunicación externa, sensibilización y formación del voluntariado; dotándoles de total coherencia entre sí y con el discurso general de la Fundación. Cada uno de estos ámbitos tendrá un objetivo concreto a desarrollar:

- *Educación*: priorizar la formación de educadores y agentes multiplicadores y la creación de una red de Centros Educativos y de educadores en los ámbitos de la educación formal y no formal adheridos a InteRed.
- *Comunicación Externa*: Concebirlo como instrumento al servicio de la difusión de la Misión y del trabajo desarrollado por InteRed.
- *Sensibilización y Campañas*: hacer de las Campañas de InteRed el instrumento articulador y vertebrador de su actuación en este Subsector de Intervención.
- *Voluntariado*: fortalecerlo precisando su concepto y significado y redefiniendo el modelo pretendido.

Además se identifican otros dos ámbitos de actuación en los que InteRed apostará durante los próximos años:

- *Movilización Social e Incidencia Política* que enmarcará la participación activa con Organizaciones afines a la Misión de InteRed en campañas o actuaciones relacionadas con la finalidad de la Fundación o específicas en materias socio-educativas, de DDHH o de Género.
- *Ámbito del Servicio de Estudios* a través del cual se generará pensamiento propio de la organización que se materializará en documentos institucionales que fundamenten y motiven el posicionamiento y las líneas de trabajo.

Ambos sectores de intervención incorporarán la cultura de la evaluación del impacto para garantizar el nivel de calidad al que la organización se ha comprometido.

DELEGACIONES Y COMITÉS

InteRed está presente en 26 ciudades de la geografía española a través de sus Delegaciones y Comités.

La existencia de las Delegaciones/Comités y la intensidad y calidad de su trabajo hace de InteRed una organización muy activa y con gran presencia pública. Las Delegaciones son un espacio privilegiado para la promoción del voluntariado y es a través de él como contribuimos a hacer presente valores como la equidad, solidaridad, justicia y la promoción de una cultura de la paz.



Exposición fotográfica en Cartagena. Foto: InteRed.

Es por ello que el presente Plan no sólo reconoce su importancia sino que reitera la intención de la organización en consolidar, profundizar y -en la manera que lo permitan los recursos, humanos y económicos, disponibles- incrementar la presencia y la penetración real y efectiva de InteRed en la sociedad civil a través de las delegaciones y los comités.

RECURSOS ECONÓMICOS

Para una organización que ingresó en el 2006 casi tres millones y medio de euros, la consolidación de la gestión económico-financiera, en base a la política presupuestaria, se convierte en eje fundamental para la gestión y el control económico-financiero que debe pasar necesariamente por una planificación sectorial.

Así mismo, el Plan recoge la intención de incrementar los recursos equilibrando la estructura de los ingresos entre la financiación pública y la financiación privada. Para ello se explorarán las posibilidades de financiación a través del mecenazgo empresarial (siempre dentro del cumplimiento del Código de Conducta) y la diversificación de las fuentes de financiación.

RELACIONES CON LA INSTITUCIÓN TERESIANA

Las relaciones institucionales entre InteRed y la I.T. constituyen una fortaleza de la organización. El hecho de que InteRed sea una Fundación promovida por la propia Institución Teresiana implica, entre otras cosas, que ambas instituciones participan del mismo objetivo: promover la humanización y la transformación social mediante procesos socio-educativos a través de los diversos modos de estar presentes en la sociedad civil.

El resultado de la relación entre ambas Instituciones es ampliamente positiva para ambas instituciones: a través de la I.T., InteRed puede contar con personas preparadas en el campo socioeducativo y en otras áreas del conocimiento; dispone de una base social amplia y de un prestigio en las relaciones externas; cuenta, así mismo, con una gran capacidad potencial de medios y recursos y con la posibilidad de movilizar alianzas con otras Organizaciones de la propia Institución o externas a ella.

Por ello el presente Plan Estratégico II plantea tales relaciones institucionales como un Objetivo Estratégico Transversal, entendido como un proceso a medio y largo plazo y estableciendo, de común acuerdo, Objetivos y Acciones concretos.

RECURSOS HUMANOS

Para InteRed, y tal y como recoge el Plan, la totalidad de las personas integradas en la organización constituyen su capital más valioso e importante y son el factor esencial para desarrollar su Misión, conseguir los Objetivos, llevar a cabo con eficiencia y calidad las acciones a desarrollar en los Sectores de Intervención y tener una presencia en la sociedad.

Por ello durante el próximo cuatrienio la organización apostará por ampliar la base social de la organización que permita asumir el crecimiento experimentado, optimizar la calidad y, en su caso, incrementar la cantidad de sus acciones. A través de la modificación de la estructura organizativa actual, se tenderá a mejorar los mecanismos de coordinación y de comunicación interna entre los distintos órganos de InteRed, garantizando la identidad y la unidad de acción de InteRed como organización única pero profundizando en la aplicación de los criterios de descentralización y delegación.

Mujeres cruzando la frontera entre R. Dominicana y Haití. Foto: Centro Puente.



Proyecto Fundación Del Viso, Ciudad Educativa (Argentina). Foto: Fund. Del Viso.



Manifestación Pobreza Cero en Madrid.
Foto: InteRed.



Lectura cuento El sueño de Paula en Barcelona.
Foto: InteRed.



A continuación reproducimos un artículo de opinión elaborado por los miembros de la Comisión de Seguimiento de Código de Conducta¹ de la CONGDE el pasado mes de abril.

LAS ONGD: DE ÁNGELES A ACTORES DEL DESARROLLO

La lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo es una labor harto difícil y en ella las ONGD se han destacado como agentes de primer orden. El hecho de trabajar directamente con las poblaciones empobrecidas y beneficiarias las hacia merecedoras de toda nuestra confianza. Una visión angelical de su actuación ha hecho de ellas instrumentos idóneos para detectar, denunciar y vehicular buena parte de nuestros propios deseos de construcción de un mundo más justo y solidario.

Los casos de los que se ha hablado estos días en los medios de comunicación, que aunque graves no dejan de ser puntuales, han favorecido la creación de un clima de desconfianza hacia todo el colectivo. Colectivo que, paradójicamente, se desmarcó hace tiempo de las prácticas publicitarias que utilizaban, precisamente, las ONGD ahora cuestionadas, y que insistían en mostrarlas como "ángeles del desarrollo", haciendo de ellas un elemento más del espectáculo mediático de la solidaridad indolora. Y sin embargo, lo que estos días está siendo cuestionado, nada tiene que ver con lo que convierte a las ONGD en actores eficaces en la lucha contra la pobreza. ¿Por qué continuar, entonces, con este falso debate? ¿Qué enseñanzas deberíamos sacar? ¿Qué deberíamos cuestionar como ciudadanos? ¿Qué respuestas deberíamos encontrar?

Esta "crisis" debería ayudarnos a acercarnos a las ONGD para conocer cuál es la misión que mueve cada una de sus acciones, desde qué planteamientos trabajan en la lucha contra la pobreza, qué criterios siguen para la gestión de su entidad y de los fondos públicos y/o privados que manejan y, sobre todo, debería servir para que las ONGD expliquen qué están haciendo para promover el desarrollo y erradicar la pobreza y cómo un ciudadano de a pie puede contribuir a ello, más allá de la donación económica.

Hace ya casi diez años las ONGD españolas, agrupadas en la Coordinadora Estatal, creyeron necesario reflexionar sobre el papel que debían desempeñar en la cooperación al desarrollo y consensuar algunos principios mínimos de actuación. Dada la multiplicidad de organizaciones e intereses, reflejo del pluralismo de la sociedad, era necesario establecer un marco de autoregulación ético del sector. Fruto de esta reflexión fue el Código de Conducta de las ONG de Desarrollo, que ha sido suscrito por todas las integradas en la Coordinadora estatal y en las 15 coordinadoras autonómicas.



Exposición fotográfica en Horche (Toledo). Foto: InteRed.

El Código es mucho más que una declaración de intenciones de una organización altruista. Son principios éticos asumidos de forma colectiva. Con él se pretende clarificar el concepto, los objetivos y las actuaciones de las ONGD. Esto resulta imprescindible para un sector plagado de ambigüedades y donde, por desgracia, como ha aparecido en los medios de comunicación, no es oro todo lo que reluce. En estos días, se ha escrito mucho sobre la necesidad de transparencia y fiabilidad de las ONGD. Es difícil que un organismo pueda avalar que "el dinero llega" porque más allá de que llegue y se emplee en una u otra acción puntual, lo realmente importante es que sirva para la promoción de acciones de lucha contra la pobreza y la exclusión. Podremos dar un plato de comida, construir escuelas, hospitales... pero si no hay personas capacitadas para hacer buen uso de ellas difícilmente contribuiremos a crear oportunidades, a luchar contra la pobreza y a promover el desarrollo a largo plazo.

¿Qué conceptos básicos recoge el código de conducta y deberíamos contrastar con la ONGD con la que colaboramos?

En primer lugar, que con su actuación promueva el desarrollo entendido como proceso de cambio social, económico, político, cultural y tecnológico. Un desarrollo capaz de crear condiciones de equidad y abrir más y mejores oportunidades de vida al ser humano para que despliegue todas sus potencialidades, y preserve para las generaciones futuras el acceso y buen uso de los recursos, el medio ambiente natural y el acervo cultural.

En segundo lugar, que al luchar por la erradicación de la pobreza se comprometa a hacerlo contra toda situación de privación de los elementos esenciales para que el ser humano viva y se desarrolle con dignidad, teniendo en cuenta sus necesidades en relación con el género, las capacidades, los valores culturales, la edad y el grupo étnico. Porque la

¹ Luis Arancibia Tapia, Ma Luz Ortega Carpio, Loles Díaz Aledo, Fernando Navarro García, María Luisa Toribio Fuentes, Paloma Román Marugán, Cecilia Carballo de la Riva, Emilio Martínez.

pobreza es el resultado de la explotación de los pueblos, de las desigualdades en el acceso a los recursos y de su exclusión de la toma de las decisiones que les afectan.

En tercer lugar, que trabaje conjunta y coordinadamente con los pueblos del Sur, entendiendo que se trata de un intercambio enriquecedor entre iguales, que pretende fomentar el desarrollo y lograr la erradicación de la pobreza. Esta actividad mantiene una estrecha relación con el resto de políticas Norte-Sur sobre las que pretende influir, sin limitarse al ejercicio de una simple financiación. La cooperación exige una coherencia general entre los objetivos de largo plazo, las acciones e iniciativas concretas que se llevan a cabo, los resultados obtenidos y los medios empleados.

Según el Código de Conducta ¿qué criterios básicos deben guiar la actuación de la ONGD con la que colaboramos?

En primer lugar la independencia, la transparencia y las buenas prácticas.

Las ONGD deben tener autonomía de cualquier instancia gubernamental, intergubernamental o cualquier otra. Esto implica que no deben estar sujetas a ningún control o dependencia de entidades gubernamentales ni empresariales y en el caso en que mantenga alguna relación de dependencia deberá hacerla pública. Independencia que no debe impedir que reciban subvenciones públicas y/o donaciones privadas, siempre y cuando la procedencia de éstas no impida su libre actuación ni suponga un obstáculo para la consecución de sus objetivos.

Las ONGD deben ser transparentes en su política, prácticas y presupuestos. Por eso se les debe pedir documentación detallada sobre actividades y recursos empleados, pues es su obligación proporcionar a sus donantes (socios y colaboradores) y a las contrapartes con las que trabajen, una memoria de actividades, que incluya los recursos, origen y destino de los fondos y, si tienen ingresos superiores a 300.000 euros, deben someterse a una auditoria económica externa, cuyos resultados estarán, igualmente, a disposición de todo el que la solicite.

Todas las actividades de captación de fondos que lleve a cabo deberán apoyarse en mensajes y datos veraces, evitando mensajes engañosos, culpabilizadores y tácticas de presión. La comunicación y la publicidad son instrumentos de sensibilización y educación para el desarrollo, coherentes con el trabajo de la ONGD, por eso deberán propiciar el conocimiento objetivo de la realidad de los países del Sur, dando el protagonismo a las personas y pueblos del Sur, con absoluto respeto a su dignidad y destacando siempre valores básicos como la justicia, la solidaridad, la responsabilidad y la equidad de género. Todo ello, trabajando siempre conjuntamente con los profesionales de los medios.

La comunicación y la publicidad deben evitar tanto en los mensajes como en las imágenes, toda clase de discriminación, así como imágenes catastrofistas, idílicas, generalizadoras o discriminatorias, que expresen una superioridad del Norte o que presenten a la gente del Sur como objetos de nuestra pena y no como socios en el trabajo conjunto de desarrollo.

Las ONGD deben promover la transformación social a través de los proyectos de desarrollo que lleven a cabo. Proyectos que deben actuar sobre las causas estructurales de la pobreza propiciando el desarrollo a partir de las prioridades y el protagonismo de los beneficiarios y prestando atención preferente a los grupos más vulnerables.

En las situaciones en que sea necesario prestar ayuda humanitaria o de emergencia a poblaciones afectadas por catástrofes o desastres, también debe estar enfocada hacia el desarrollo potenciando la utilización de los recursos locales...

Particularmente importante es el trabajo de las ONGD en la educación para el desarrollo, que se lleva a cabo en el propio país y sirve para que los ciudadanos conozcan las causas reales de la pobreza y las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales existentes entre los pueblos, pues esto sirve para promover valores y actitudes relacionados con la solidaridad, la justicia social y la búsqueda de vías de acción y para que los ciudadanos se comprometan en la lucha contra la pobreza y la exclusión y a favor de un desarrollo de rostro humano.

El Código señala también la incidencia política como otro de los cometidos de las ONGD. Incidencia política entendida como el conjunto de acciones de información, diálogo, presión y/o denuncia que han de realizar con el fin de influir de forma positiva en la defensa de los colectivos más vulnerables de todo el mundo. Y se refiere al comercio justo como forma de establecer relaciones comerciales internacionales justas e igualitarias que proporcionen condiciones laborales dignas a las trabajadoras y trabajadores del Sur.

Las ONGD deben trabajar en colaboración y en estrecha relación con sus contrapartes en el Sur. Con ellas deben compartir objetivos comunes y una misma visión del trabajo de desarrollo. Por eso, deben promover relaciones no paternalistas sino de asociación basando la relación en principios de compromiso mutuo, corresponsabilidad e igualdad.

Finalmente, el Código de Conducta de que se han dotado las ONGD establece que trabajarán de forma coordinada en redes, coordinadoras y plataformas para evitar el trabajo aislado que las erija en protagonistas del desarrollo cuando este debe recaer en los pueblos del Sur. Hacerlo así, servirá además para evitar la competitividad entre ellas y la duplicidad de tareas y promoverán la participación de la ciudadanía.

Conocer si las ONGD trabajan según estos criterios es una labor difícil y muy costosa, pues no hay organizaciones que permitan evaluar si cumplen todos estos principios, pero esto no significa que dejemos de apoyarlas. Como indicábamos al principio, que el dinero llegue a su destino es importante, pero lo es más aún que contribuya al desarrollo.

Hasta ahora la sociedad española no ha considerado necesario dedicar recursos a esta labor. Quizás sea ahora el momento. De hecho, desde hace unos años algunas instituciones públicas someten a evaluación a las ONGD, pero debe ser el ciudadano como socio, colaborador o donante quien debería preguntar a la ONGD en la que deposita su confianza cómo responde a las cuestiones aquí planteadas y cómo puede empezar a colaborar más allá de la donación económica.

No lo dude, no tema manchar a los ángeles, las ONGD no son ángeles y sin duda con su interpelación logrará que aumente en transparencia, pero sobre todo en eficacia, este actor, uno más, de los luchan contra la pobreza. Y no se deje llevar por simplificaciones del tipo de "todas las ONG son iguales", o "el dinero se pierde por el camino". Ser ciudadano de pleno derecho exige buscar información para crearse un criterio propio.

LO QUE NO ESTÁ EN INTERNET, NO EXISTE

A principios de los años noventa y sin hacer mucho ruido, Internet se presentó en sociedad. Al comienzo sólo en las sedes de grandes empresas e instituciones públicas pero, poco a poco, su presencia se hizo habitual en los despachos y casas de cada uno de nosotros. Hoy en día no se concibe la comunicación humana sin la Red, una red que une a cientos de ordenadores y otras redes por todo el mundo.

Según Pavlik¹: "si algo existe en el mundo real, es probable que haya al menos cien sitios web sobre ello". Pero hay quien le da la vuelta al axioma y considera que, por el contrario "lo que no está en Internet, no existe". Pero más allá de la discusión sobre si es huevo o gallina, Internet es una comunidad de cientos de recursos de todo tipo, humanos y materiales que está cambiando nuestra sociedad profundamente, y las ONG no son ajenas a ello.

Hoy en día, prácticamente todas las grandes **organizaciones humanitarias**, de **cooperación** o de **acción social** utilizan sistemáticamente Internet para divulgar sus campañas, denuncias o propuestas. Esta expansión de su uso ha sido paralela al hecho de que Internet ha ido desarrollándose y mejorando el entorno virtual en el que opera, incrementando la calidad de las líneas de comunicación, reduciendo costes..., lo que ha provocado que su ámbito de aplicación se haya ido ampliando. Si hace un par de décadas nadie se imaginaba dedicar estrategias de comunicación en el ámbito de Internet, la realidad actual y la diversidad de medios diseñados para Internet prácticamente imponen a las ONG estar presentes en la Red con su mensaje.

Pero, ¿cómo utilizan las ONG las nuevas tecnologías de la información?

Las grandes ONG han comenzado a descubrir el potencial que tiene Internet para captar apoyos a la organización, suministrar información puntual, gestionar la relación con los socios y captar fondos directamente desde la web.

Según una Ciber-encuesta³ realizada por la Universidad Pontificia Comillas y Sector3, más del **60% de los internautas** españoles se declaran donantes a las ONG, frente al 12% de la población española (entre 18 y 70 años) que colabora económicamente con las ONG⁴. **Los internautas españoles son, por tanto, solidarios.**

Por eso no sorprende que durante la pasada campaña anual de la declaración de la renta, la Plataforma de ONG de Acción Social (que representa a más de 4.400 entidades de carácter local, provincial, autonómico) difundiera a través de su página web (www.plataformaong.org) su campaña ("En la declaración de la renta, no te quedes en blanco") para que los contribuyentes marcaran, en su declaración, la casilla de Fines Sociales y asignaran el 0,52 por ciento de su cuota íntegra a los programas que desarrollan las entidades sociales en España. La campaña era ambiciosa si tenemos en cuenta que en el año 2004 lo recaudado superaba casi en tres millones de euros lo garantizado por el gobierno para proyectos sociales: más de 127 millones de euros.

En el caso de las emergencias humanitarias las campañas a través de Internet son esenciales: Katrina, Mitch, terremoto en Perú, todas ellas han tenido su propia página donde las principales ONG informaban puntualmente del desarrollo de las acciones de ayuda en las zonas afectadas por los diferentes catástrofes.

¹ John V. Pavlik, director del Centro de Nuevos Medios de Comunicación de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia (Nueva York).

² Aníbal Ford. Egresado de Filosofía y Letras, profesor consultor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y ex director de la carrera de Comunicación y de la maestría en Comunicación y Cultura de esa Facultad.

³ FICHA TÉCNICA: Tamaño de la muestra: 1258 internautas. Error de muestreo: 2,18% (se asume muestreo probabilístico, para utilizar las técnicas estadísticas pertinentes, a pesar de haber colocado los "Links" a la encuesta en páginas Web específicas). Nivel de confianza: 95,5%

⁴ Estudio elaborado por la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales usuarias de Marketing Directo (AOMD-FECEMD) en 2005 (2.000 entrevistas telefónicas).

Campañas de sensibilización

Quizá el ejemplo más claro de captación de apoyos por parte de las ONG sean las campañas de sensibilización diseñadas para Internet. El plazo de permanencia en la Red es más amplio que el que permite la Emergencia Humanitaria, y ello hace que las ONG destinen más tiempo y dinero en el diseño de este tipo de acciones.

En el año 2002 Amnistía Internacional lanzaba una campaña para salvar la vida de Safiya Hussaini. Acusada de adulterio, esta mujer nigeriana había sido condenada a morir lapidada. En tan sólo una semana, 147.000 personas habían firmado una carta de solidaridad con esta mujer a través de la página web www.amnistiaornigeria.org. En total se recogieron 1.320.000 firmas que fueron entregadas en la embajada de Nigeria en España. Un año después de su absolución otra mujer nigeriana, Amina Lawal, corría la misma suerte. En esta ocasión y a través de la misma web, Amnistía internacional recogía 6 millones de firmas que consiguieron salvar a la mujer del cruel castigo dictado. Ambas campañas superaron las expectativas que la ONG tenía en esa nueva forma de difusión. En algunos momentos la web llegó a colapsarse debido al número de visitas, lo que obligó a la organización a contratar un portal más potente para que nadie se quedara colgado en la red.

Pero no sólo las grandes organizaciones apuestan por Internet para conseguir sus fines, otras menos conocidas y que carecen de estrategias globales de comunicación están presentes en la Red: "Como puede un ratón ayudar a un perro abandonado" es el nombre de la campaña desarrollada por la Asociación para el Fomento de la Adopción de Animales de Compañía Abandonados (ASOFACA), a través de su página www.acogelos.org. Su razón de ser: favorecer la adopción de animales abandonados utilizando Internet para ello.

Transparencia

Una de las ventajas más importantes que ofrece Internet a las ONG es la facilidad que cualquier persona interesada tiene para obtener de la organización toda su información institucional: los proyectos que se realizan, los objetivos estratégicos, la estructura, la posibilidad de consultar las fuentes de financiación, el destino de los fondos y la gestión económica. Información que, por el volumen que representa, sería difícil de encontrar en otros medios.

La diferencia entre las páginas web de las ONG y las de otras empresas o medios de comunicación estriba, además en que en las primeras las herramientas interactivas son un elemento de gran importancia: foros, blogs, chats, correo electrónico permiten participar al usuario en la elaboración de la página web de la organización y por tanto, en el mensaje que de ella deriva.

Todo ello nos da una imagen de cómo desde inicios de los años 90 los movimientos sociales y las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) comenzaron a apropiarse progresivamente de las tecnologías, para convergir en acciones para el fortalecimiento de su trabajo. Aprovechando la rapidez, interconexión y el bajo costo de los recursos de la Web su uso la ha convertido en medio privilegiado para los movimientos sociales, ha abierto nuevos caminos de comunicación, organización y acción.

INTERED LANZA SU NUEVA WEB

www.intered.org

InteRed ha puesto en marcha su nueva Web completamente rediseñada, con más secciones, más noticias, espacios de encuentro para los voluntarios y la posibilidad de que las delegaciones y los Comités locales la actualicen con sus noticias y convocatorias.

InteRed ha lanzado su nueva Web con un objetivo claro: convertirla no sólo en un elemento de información sino en un lugar de encuentro de todas las personas que forman parte de la organización.

La WEB se ha diseñado en base a criterios de **transparencia, accesibilidad e información**.

→ **Transparencia** porque en ella se puede encontrar toda la información sobre el trabajo de la organización, el origen y el destino de los fondos que gestiona, el marco estratégico en el que se mueve la organización, y sobre el equipo humano que lleva a cabo todo lo anterior.

→ **Accesibilidad** porque la nueva Web abre una puerta a la participación de los colaboradores, voluntarios y de todo aquel interesado en el trabajo de la organización. A través del espacio "Zona de Voluntariado" todos los miembros activos pueden encontrarse y compartir sus experiencias e inquietudes en el blog diseñado para ello:

<http://vidasolida-ria.blogspot.com/>

→ **Información** porque a través de ella cualquier visitante tendrá acceso a las publicaciones de la organización, a los materiales educativos y a las memorias de actividades. Así mismo, se podrá suscribir al boletín electrónico que, de forma periódica, la organización enviará con las novedades más destacadas.

InteRed apuesta por las nuevas tecnologías de la información y comunicación para reforzar su compromiso social y **fortalecer la Red** a la que hace mención su nombre. Esta Red está formada por mujeres y hombres que apuestan por todo aquello que tiene que ver con la educación como un derecho del que todas las personas deben disfrutar, independientemente del lugar en el que hayan nacido. Es su forma de contribuir a hacer otro mundo posible y favorecer el desarrollo humano de las personas y sus pueblos.

IV CONCURSO SOLIDARIO DE DIBUJO ESCOLAR VICTORIA DÍEZ

El jurado nombrado por el Patronato de la Fundación InteRed ha emitido el fallo del IV Concurso Solidario de Dibujo Escolar Victoria Díez, centrado en la Campaña Igualdad para el desarrollo. En el concurso han resultado galardonados 13 trabajos seleccionados entre todos los presentados.

Los dibujos premiados se han incluido, con los otros 12 galardonados, en la página web de la Campaña de InteRed Igualdad para el desarrollo: si la mujer avanza el mundo también que podéis visitar en la siguiente dirección:
intered.org/igualdaddegenero

Además, InteRed reproducirá todos los trabajos galardonados en su boletín externo y en el calendario correspondiente a 2008 que editará próximamente.

Obtuvieron Premio los trabajos presentados por:

- **ILLANES GONZALES, NICOL:**
Colegio Sta. Teresa (León) (1)
- **CELIA MARÍA DE TORO CAÑIZARES (2º E.P.):**
Colegio San José (Puertollano) (2)
- **ARIAS HERNÁNDEZ, JULIO:**
Colegio Sta. Teresa (León) (3)
- **PUERTAS HARO, TATIANA:**
Colegio San Pedro (La Línea de la Concepción) (4)
- **SAN JOSÉ BENITEZ, ADRIANA:**
Colegio Sagrada Familia (Santander) (5)
- **NABÁS MARTÍN DE VIDALES, IRENE:**
Colegio El Armelar (Paterna, Valencia) (6)
- **BARCO RENAU, VICTORIA:**
Colegio El Armelar (Paterna, Valencia) (7)
- **ARRIBAS MENDOZA, BLANCA:**
I.E.S. Rey Don García (Nájera, La Rioja) (8)
- **VITE, LAURA:**
Escuela Arrels (Barcelona) (9)
- **MONTEALEGRE GÓMEZ, KELLY:**
Colegio San Pedro (La Línea de la Concepción) (10)
- **RISOTO ROLDAN, ANA Mª - RUIZ FERNANDEZ, LUCIA Mª:** I.E.S. Abula (Vilches, Jaén) (11)
- **RODRIGUEZ GISBERT, BEATRIZ:** Colegio Ntra. Sra. De los Ángeles (Alicante) (12)
- **RODRIGUEZ CUEVAS, LEIA:**
C.P. Bembézar (Hornachuelos, Córdoba) (13)

Quedaron Finalistas:

- **ANA RODRÍGUEZ, BEATRIZ DIAGO, MARINA ÁLVAREZ y MIGUEL NÚÑEZ:**
Colegio Sta. Teresa (León) (1)
- **FIGAL ALONSO, JUAN** Colegio El Armelar (Paterna, Valencia) (2)
- **CARBONELL, ELENA:**
Escuela Arrels (Barcelona) (3)
- **RUIZ PÉREZ, SANDRA:**
I.E.S. Rey Don García (Nájera, La Rioja) (4)
- **GARCÍA DOCE, MARTA:**
Colegio Sagrada Familia (Santander) (5)
- **GARRIDO, JUAN JOSE - HERVÁS RUBIA, SEBASTIÁN:** I.E.S. Abula (Vilches, Jaén) (6)
- **ISMAEL (2º E.P.):**
Colegio San José (Puertollano) (7)
- **PALOMERO RAMIREZ, MIREYA:**
C.P. Bembézar (Hornachuelos, Córdoba) (8)
- **RAMIREZ, FERNANDO:**
Colegio San Pedro (La Línea de la Concepción) (9)
- **SEGARRA PUCHE, AINHOA:**
Colegio Ntra. Sra. De los Ángeles (Alicante) (10)
- **AGIRIANO FRADUA, ANDER:**
Colegio Ikasbide (Bilbao) (11)
- **ROMERO, JORGE:**
Colegio El Armelar (Paterna, Valencia) (12)

Aprovechamos la ocasión para agradecer la participación de todos los alumnos y las alumnas en el IV Concurso Solidario y animarles para que participen en la **V edición**, cuyas bases se harán públicas a lo largo del curso. Confiamos en contar con obras de todos ellos y en que, al igual que ha sucedido con la presente edición del certamen, podamos comunicarles la buena noticia de que uno o una de ellos ha resultado elegida para su publicación.

LAS OBRAS PREMIADAS HAN SIDO:



TAMBIÉN RESULTARON
PREMIADAS LAS SIGUIENTES OBRAS:



9



10



11

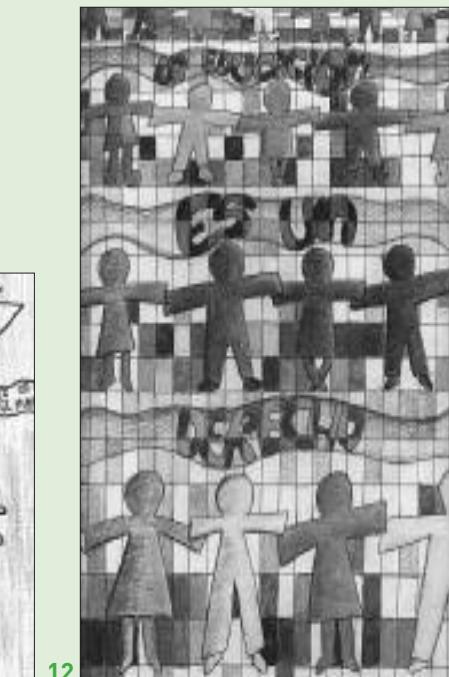
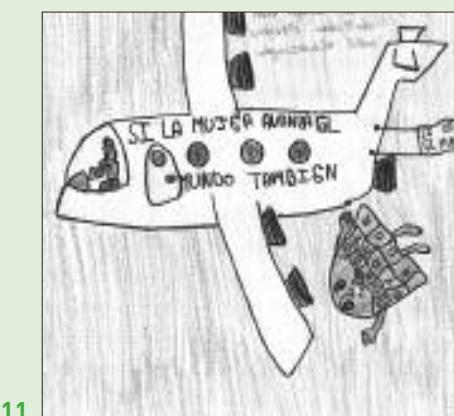


12



13

ADEMÁS, FUERON FINALISTAS LAS OBRAS:



“PARA PODER CONSTRUIR EL CAMBIO AL QUE ASPIRAMOS Y ALCANZAR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD, ES PRECISO PARTIR DE UNA DIVERSIDAD DE CULTURAS”.

Entrevista realizada a Adda Chuecas y a Norma G. Vásquez del CAAAP¹, en su visita a InteRed del pasado mes de Julio.



ADDA CHUECAS

Lleva catorce años trabajando en el CAAAP, donde contactó por primera vez con el tema indígena y amazónico. Antes, trabajaba como abogada vinculada también con la defensa de los derechos humanos: *“Personalmente, es una experiencia muy importante que me ha dado una forma diferente de mirar el país. Ha sido muy valioso para mi experiencia profesional y personal. Una de las cosas que más valoro del CAAAP es su enfoque multidisciplinario: la realidad no se analiza desde una única perspectiva, sino desde lo jurídico, lo antropológico, lo psicológico... Es una mirada mucho más integral”.*

NORMA G. VASQUEZ

Psicóloga clínica de formación. Ha trabajado en diferentes ONGs: con promoción de mujeres, en zonas urbano-marginales de Lima...: *“A través del CAAAP he conocido la Amazonía, he visto las diversas culturas, la diversidad; Perú es un país distinto para mí. Me siento muy contenta con el trabajo que hacemos: es un granito de arena en todo este mar de cosas que hay que hacer. Nosotros vamos aportando nuestro granito de arena, aunque muchas veces se piense en que es un trabajo que va a contracorriente”.*



Fotos: Raquel Tanarro.

¿Hay perspectivas de mejora y cambio político-social desde las pasadas elecciones celebradas en Perú?

En su programa de gobierno el actual presidente Alan García se comprometía a disminuir la pobreza en las zonas más excluidas del país, que históricamente se encuentran en el sur andino. Sin embargo, tras los primeros meses de gobierno aún no se ve muy claro cuál es la política de inversión social que se va a llevar a cabo. Es cierto que ha lanzado algunas campañas para combatir la extrema pobreza, pero no hay un plan de desarrollo que promueva claramente un mayor proceso de inclusión. Creo que el nuevo escenario político no va a ser muy diferente del anterior con respecto a este tema.

¿Se están llevando a cabo programas sociales de fortalecimiento de indígenas y mujeres?

No se han tomado medidas concretas por el momento. Alan García tiene una doble faceta, juega a doble cañón: por un lado, es una figura que está dando continuidad al gobierno, pero por otro, sigue la política neoliberal de Toledo en la negociación con las empresas madereras, mineras y petroleras. Aparentemente hay una parte del gobierno que intenta dar continuidad a este proceso de consolidación democrática que han supuesto las elecciones, de manera que ha mantenido el acuerdo nacional, el Instituto de indígenas, ha abierto el Consejo Nacional de Reparaciones a propósito de la Comisión de la Verdad... pero no ha aprobado ninguna normativa ni ha destinado ninguna inversión económica al desarrollo de las comunidades en general, ni de las mujeres en particular. Ahora nos cuestionamos: ¿seguirá con el proceso de descentralización? ¿Transferirá las competencias de salud y educación a las regiones y los

municipios? Municipios que, en la mayoría de los casos, no están en manos de partidos políticos sino de independientes. Éste es otro de los problemas de Perú, que genera muchos conflictos sociales en zonas pobres: no hay partidos políticos fuertes que gocen de legitimidad.

¿Está luchando Alan García contra la corrupción y a favor de los derechos humanos?

Alan García fue presidente de Perú entre los años 85-90. Según el informe de la Comisión de la Verdad, fue en este periodo cuando mayor número de violaciones de derechos humanos se cometió. Él era el responsable político entonces. Se trata de un debate por tanto muy problemático a partir del cual, se ha generado un proyecto de ley contra las ONGD, antiONGD, con el fin de controlar los proyectos de desarrollo que reciben o no fondos de cooperación.

¿Controla también el gobierno los fondos de las ONGD extranjeras que tienen presencia en Perú?

Ese es el objetivo de la legislación, pero el consorcio de cooperación internacional en el Perú se ha pronunciado en contra. El gobierno quiere mantener el control sobre aquellas instituciones que le resultan incómodas para su gestión. Quiere poner una mordaza a los representantes de la sociedad civil, fundamentalmente a las ONGD, ya que son las que han ido creando a lo largo del tiempo cierta conciencia sobre la población. Por ejemplo, son las que jugaron un papel decisivo en la caída del poder de Fujimori, a través del proceso de participación.

¿Qué es la “cosmovisión indígena”?

Es una manera de ver, estar, comprender y relacionarse con el mundo, una manera de plantearse la vida estrecha-

¹ El Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) es una institución creada en 1974 por los 9 Obispos de la Amazonía Peruana para la promoción de la población marginada de la selva, especialmente de los indígenas amazónicos.

mente ligada al entorno y el medio ambiente. Pero no hay que tratar de homogeneizar el concepto. Hay 75 pueblos indígenas diferentes, y cada uno de ellos posee una historia, una cultura, una lengua distinta. Para poder construir el cambio a que aspiramos y alcanzar la equidad, la justicia y la solidaridad, es preciso partir de una diversidad de culturas. Tradicionalmente ha habido una discriminación y exclusión de los grupos indígenas. El maltrato y la desvalorización a que han sido sometidos han sentado relaciones de dominación en la sociedad. No fueron exterminados como en el norte, pero los mantuvieron estableciendo relaciones de desigualdad y esclavitud. La apuesta del CAAAP es fortalecer la identidad cultural y favorecer el encuentro y la participación equitativa entre diferentes culturas. La construcción del país tiene que pasar por un aporte de las distintas culturas.

¿Qué momento están viviendo los pueblos indígenas actualmente?

Hay un reconocimiento constitucional y legal de los pueblos indígenas y de las comunidades campesinas y nativas, aunque aún no hemos avanzado tanto como otros estados. Pero muchas veces esta legislación no se ve reflejada en la práctica y continúa la exclusión y la discriminación. Esto ocurre por ejemplo en la educación. La normativa habla de escuelas bilingües, pero en la realidad apenas hay profesores que reúnen esta condición.

¿El CAAAP trabaja en este sentido?

Sí, es una institución que ubica su rol en la asociación con otros: municipios, organizaciones indígenas, universidades... En los últimos años, el CAAAP se está asociando con el gobierno local y regional para trabajar en procesos formativos. Actualmente, estamos trabajando en la renovación de liderazgos. Se trata de que los jóvenes se apropien de las propuestas de participación política, con el fin de que mejoren sus niveles académicos y profesionales, y de que puedan incorporarse en un proceso donde sean ellos los protagonistas del desarrollo.

¿No se corre el riesgo de que dentro de las comunidades no haya oportunidades profesionales para los jóvenes y se vean obligados a irse fuera?

Si, pero por eso nuestro enfoque de desarrollo es integral. Los municipios tienen sus propios planes de desarrollo de distrito y nosotros apostamos por fortalecer la gestión. El CAAAP no trabaja de forma aislada, sino que se articula en el desarrollo económico, social y organizativo. Pero se tiene que incorporar la variable cultural, ya que sin ésta los cambios no son sostenibles.

¿Cuáles son las líneas de acción del CAAAP?

Hay tres grandes líneas de acción: derechos humanos y cultura; democracia y participación ciudadana y desarrollo local de las propias identidades culturales. El fin es mejorar la calidad de vida, tanto de la salud como de la educación en los espacios locales y regionales. Ahora hemos incorporado una línea más: la cultura y el desarrollo. Creemos que la cultura tiene que formar parte de los procesos de desarrollo.

¿Cómo desarrolláis la incidencia política?

Llevamos a cabo propuestas legislativas y/o políticas a favor de pueblos indígenas. Así, muchas de las normas que se recogen actualmente en la Constitución de Perú han sido impulsadas desde el CAAAP. Elaboramos las propuestas y las sometemos a consulta con las organizaciones regionales y locales, para que sea un proceso más consensuado y participativo y la población indígena pueda defender dichas

propuestas. Últimamente se ha venido trabajando en el congreso de la República un anteproyecto de ley en el que se está planteando el reconocimiento de derechos colectivos para pueblos indígenas y comunidades campesinas y nativas siguiendo el Convenio 169 de la OIT. Por otra parte, el CAAAP también ha organizado muchas campañas de denuncia. Los obispos, que son quienes crearon la institución, han realizado varios comunicados públicos en defensa de los derechos de los pueblos indígenas, especialmente reivindicando su derecho al territorio y al medio ambiente. Se trata, en definitiva, de generar un proceso de sensibilización de la sociedad civil y el sector académico, como las universidades. Es lo que nosotros llamamos crear "conciencia amazónica", ya que Perú no es sólo un país andino, también amazónico. Se ha conseguido, por ejemplo, que en las facultades de Antropología se incorpore el tema amazónico, que antes no existía.

¿Cómo conseguís la participación efectiva de comunidades que están alejadas entre sí, a diez y doce horas de camino?

Tenemos talleres de formación en las organizaciones indígenas. Se trabaja con los dirigentes y funcionarios públicos, que muchas veces no conocen el Convenio 169 o la normativa del gobierno peruano para poderlo aplicar. Por eso realizamos también labores de seguimiento y asesoría. El equipo visita las comunidades, evalúa cómo van los procesos. Luego organizamos la información y replanteamos nuevos talleres o propuestas para continuar. De esta manera, aseguramos en un porcentaje muy alto que los recursos que tenemos puedan llegar a más gente. Algunas veces realizamos experiencias piloto en comunidades estratégicas, donde participamos en las asambleas comunales, en las reuniones del club de mujeres, en los trabajos agropecuarios (producción para el autoconsumo, mejora de la dieta alimenticia), los programas de salud con agentes tradicionales de la salud, como las parteras... De esta manera, aseguramos el proceso formativo y fortalecemos la vinculación entre la comunidad y la organización.

El hecho de ser indígena, ¿supone una dificultad añadida a la mujer peruana?

La mujer ha ido desarrollando cada vez más un proceso de participación ciudadana, reconocimiento y defensa de sus derechos como indígena y como mujer. Sin embargo, la violencia familiar no se ha resuelto todavía y el número de mujeres que estudia es menor que el de los hombres, aunque esto está variando poco a poco. Ciertamente, el ser indígena es una dificultad añadida, porque generalmente han tenido menos tiempo de estudio o no manejan bien el castellano. Por otra parte, también los hombres suponen un obstáculo a la igualdad, ya que impiden que participen de las estancias comunales. Hay una mayor dominación del varón sobre la mujer. Pero se está buscando la promoción de la igualdad de oportunidades: que los niños y las niñas vayan al colegio y continúen sus estudios. Lo más importante es que las chicas accedan a estudios superiores y se mantengan. Pero se está consiguiendo, prueba de ello es el proyecto que el CAAAP ha venido desarrollando con InteRed. Cada vez más se ha ido incrementando el número de mujeres que estudian, aunque todavía es menor que el de hombres. Por último, es importante también que se les dé a las mujeres un rol dentro de las propias organizaciones. Antes solamente se ocupaban de la secretaría de asuntos femeninos. No había ninguna jefa de comunidad ni presidenta de organización. Ahora, sin embargo, las mujeres ocupan cargos directivos, participan más en los despachos públicos, hay regidoras...

NUEVAS TENDENCIAS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

LO NUEVO. CONTEXTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La cooperación española se mueve en un contexto de la cooperación internacional caracterizado por tres grandes fenómenos.

En primer lugar, la falta de continuidad en el indispensable crecimiento del volumen total de la ayuda al desarrollo. A pesar de las buenas expectativas creadas en 2005, en que la ayuda internacional al desarrollo alcanzó la cifra más alta de su historia, en 2006 dicho montante volvió a bajar, debido a los descensos notables de Estados Unidos, Japón e Italia.

Por otra parte, dicho contexto está marcado por la llamada "nueva agenda internacional del desarrollo" que fija objetivos y nuevas reglas de comportamiento en los países socios y en los donantes; es lo que Maxwell¹ denominó hace varios años "la nueva agenda de la pobreza" y algunos califican como "un nuevo paradigma de la ayuda". Consiste en unas metas internacionales compartidas –los Objetivos del Milenio–, la insistencia en nuevos criterios de gestión relacionados con la asociación, la apropiación del desarrollo y la gestión por objetivos, la apuesta por instrumentos de carácter programático (tipo SWAP, o enfoques sectoriales, mediante los cuales los fondos externos apoyan una única política sectorial y un único programa de gastos que están bajo la gestión y liderazgo del gobierno receptor²) y financiero (apoyo directo al presupuesto), y el logro de una ayuda más eficaz mediante los principios de coordinación, armonización, alineamiento y control de resultados, aprobados en el seno del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) en la Conferencia de París.

Por último, los énfasis privilegiados por la agenda de desarrollo de la sociedad civil en los últimos años son tres: *la ayuda, el comercio y la deuda*. Primero, la necesidad de aumentar los recursos destinados al combate contra la pobreza; en segundo lugar, la reducción del proteccionismo agrario en los países ricos facilitando una inserción ventajosa de los países en desarrollo en los mercados mundiales; y, en tercer lugar, el alivio de la deuda externa de los países empobrecidos. Se trata de condiciones necesarias pero no suficientes para lograr avances significativos hacia la consecución de un desarrollo humano satisfactorio para las poblaciones de los países empobrecidos.

Lo nuevo. España: más ayuda

En ese marco ¿qué está sucediendo en nuestro país? La reciente publicación del "Seguimiento del Plan Anual de Cooperación Internacional(PACI) 2006" permite conocer los últimos datos oficiales acerca de la Ayuda Oficial al

¹ Simon Maxwell es el Director del Overseas Development Institute de Londres.

² Así pues, ya no es el país donante quien diseña y ejecuta los proyectos que le parecen más interesantes sino que son acordados entre el gobierno donante y el receptor. Más que un instrumento se puede interpretar como un método de trabajo participativo y consultivo entre el Gobierno receptor y los socios (donantes, ONG, sindicatos, expertos).

Desarrollo (AOD) española. En 2006 España alcanzó la cifra record de algo más de 3 mil millones de euros, un 25% más que en 2005, año en que, a su vez, experimentó una fuerte subida.

En los tres últimos años, la ayuda española ha pasado del 0,24% del Producto Interior Bruto (PIB) en 2004 al 0,27% en 2005 y al 0,32 en 2006. Ello parece hacer viables las previsiones de alcanzar un 0,42% en 2007 y un 0,5% en 2008, compromiso adquirido por el gobierno en la actual legislatura.

Aumentos tan significativos en la cantidad representan un reto considerable para la calidad de la cooperación española; no es fácil aplicar adecuadamente esos incrementos. Siguiendo una clara estrategia, este crecimiento se ha basado sobre todo en un aumento de las contribuciones a los organismos multilaterales (cuyo ámbito principal de actuación es la cobertura de los Servicios Sociales Básicos), que crecieron un 47,5% respecto a 2005, destacando las contribuciones para la cooperación internacional que la UE realiza".

La participación de los créditos del denostado Fondo de Ayuda al Desarrollo, los famosos créditos FAD, ha descendido a un mínimo histórico (1,56% de la AOD total neta), aunque todavía España recibió en 2006 210,7 millones de euros en concepto de devolución de países en vías de desarrollo. Está en marcha la aprobación de una ley de regulación de los Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD) prevista justamente en la importante Ley reguladora de la gestión de la Deuda Externa aprobada en 2006. En efecto, la AOD española ha venido siendo demasiado dependiente de una partida difícilmente sostenible como es el alivio de la deuda; su porcentaje bajó del 20% en 2005 al 14,08% en 2006.

Siguiendo la tendencia de fuerte crecimiento, la AECAI realizó en 2006 un desembolso de 510,9 millones de euros, 30% más que en 2005. Por su parte, la ayuda vía ONGD (procedente tanto de la Administración General del Estado como de las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y las Universidades) alcanzó un importe total de 512,5 millones de euros pasando del 12,4% de la AOD en 2005 al 16,9% en 2006. Destaca la puesta en marcha del nuevo procedimiento de convenios plurianuales de relación de la AECAI con las ONGD "calificadas"³. Según esta modalidad, se han aprobado un total de 101 convenios por valor de casi 250 millones de euros. También en 2006 apareció el largamente esperado Real Decreto sobre el Estatuto de los Cooperantes que ha sido bien recibido por la Coordinadora de ONG para el Desarrollo.

Se constatan indudables progresos en la formulación privilegiando la influencia de los "procesos" frente a los planteamientos exclusivamente basados en "proyectos". Ha sido

³ InteRed recibió la acreditación de ONGD Calificada en el pasado mes de abril (BOE nº 81 de 4 de abril de 2007).



Jóvenes en Honnavar (India). Foto: Encina Villanueva.

apreciable el esfuerzo realizado por la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo en el diseño de estrategias sectoriales de cooperación que doten de contenido y continuidad nuestra cooperación internacional y que nos ayude a priorizar nuestras acciones alineándolas con los compromisos internacionales y en la aplicación de herramientas que permitan una mejor coordinación, planificación y evaluación de la cooperación española. Está avanzada la reforma de la AECI, en el marco de la nueva Ley de Agencias Estatales, para adaptarla a unos niveles de ayuda cuantitativa y cualitativamente superiores que probablemente verá la luz antes de marzo de 2008.

Los agentes reconocen que ha mejorado el diálogo con el gobierno, y que la Secretaría de Estado para Cooperación Internacional (SECI) se caracteriza por intentar hacer las cosas "entre todos". El Consejo de Cooperación funciona de forma básicamente satisfactoria con un alto nivel de consenso en las negociaciones de las ONGD con el gobierno.

En síntesis, según Intermón-Oxfam, "el ritmo de avance de las reformas imprescindibles para garantizar la calidad de la ayuda no está siendo tan rápido como el crecimiento de los recursos".

Lo viejo. ¿Cooperación o desarrollo?

Escribo estas líneas entre El Salvador y Nicaragua. Uno no puede menos de constatar que tantos años de cooperación internacional -y, particularmente, española- en alguno de estos países no se traducen en una mejoría significativa del nivel de desarrollo humano de sus poblaciones más desfavorecidas. Nicaragua, por ejemplo, es el país más beneficiado por la cooperación en toda América Latina; ha recibido desde 1979 hasta 2003, en donaciones de la cooperación más de 14 mil millones de dólares. Sin embargo, la evolución del país no corresponde, ni de lejos, a lo que cabría esperar de ese esfuerzo.

Tendemos a olvidar que la cooperación constituye un medio, no un fin, en la larga y costosa lucha contra la pobreza. El fin es el desarrollo, un medio, y no el más decisivo, es la cooperación. No es ahí donde se libra la principal batalla. Hay muchos otros factores en las agendas vitales de los países en desarrollo como: la falta de gobernanza y la corrupción que no cesa, la violencia, el déficit democrático, la ausencia

clamorosa de un sistema fiscal progresivo, la exclusión real de los pobres del sistema político, en suma, la falta de un argumento y de un proyecto nacional básicamente asumido por todos, esencial para cualquier política de desarrollo; todos esos factores -y otros más, seguramente- son muy difícilmente resolubles a base de cooperación internacional.

Y qué decir de las ONGD. En este ámbito, lo más llamativo de los últimos meses han sido los aireados escándalos por los procedimientos judiciales abiertos para esclarecer el destino que dos prominentes organizaciones han venido dando a los fondos disponibles para sus actividades solidarias en el Sur. Ante el eco de estos casos excepcionales, muy mal manejados por los medios de comunicación, conviene recordar que las ONGD no son "ni ángeles ni demonios". A mi juicio, el problema no son "las cuentas claras". Las verdaderas cuestiones que han de plantearse sobre las ONGD son: ¿cómo medir el impacto de sus acciones sobre las personas?, ¿de qué manera valorar el nivel de desarrollo al que han contribuido en una zona?, ¿cómo conocer la efectividad de sus acciones de sensibilización? Etc.

En último término, el problema no son las ONGD, sino la persistencia de unas relaciones Norte-Sur basadas en el egoísmo y la insolidaridad. No habrá mejoría significativa en las condiciones de desarrollo humano de los países empobrecidos si los ciudadanos del Norte no asumimos que hay cambiar muchas pautas de comportamiento personal y colectivo, y que "ser solidario no es gratis".

En un bello texto, escribía Sergio Ramírez, refiriéndose a una luchadora sandinista:

"...Ella no dio su vida en vano. Lo hizo por su impulso del corazón, por su amor sin egoísmo, y puso el bienestar de los demás por encima de su propia vida. Y no importan los resultados, importa su ideal".

Sin duda, en el contexto en que se escriben esas líneas, importan mucho los ideales, pero en este asunto de la cooperación, si se trata de que los empobrecidos vivan más y vivan mejor, importan también -y cuánto!- los resultados... y los plazos.

José J. ROMERO RODRÍGUEZ
Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación



MUJERES EN GUINEA ECUATORIAL: POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA

En 1984 el gobierno de Guinea Ecuatorial, presidido por Teodoro Obiang Nguema, firmó la CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer). La situación de la mujer no ha mejorado desde entonces, en realidad pocas cosas han cambiado en estos últimos veinte años.

Con una población de apenas medio millón de personas, Guinea Ecuatorial tiene una de las rentas per cápita más altas del mundo: 20.510 dólares¹, sin embargo tiene el mismo índice de pobreza que Eritrea, que posee una Renta per cápita de 219 dólares. Más del 90% de la población vive con sueldos por debajo de un dólar diario. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) situaba a Guinea Ecuatorial en el año 2002 en la posición 111, en el año 2006 ha pasado a la posición 120 de 177. Es decir, comparativamente Guinea Ecuatorial está empeorando sus niveles de desarrollo humano: la escolarización deja mucho que desear, los indicadores sanitarios son malos y se padecen dificultades de acceso a los centros de salud, la preparación profesional es deficiente, el índice de esperanza de vida es bajo, la infraestructura de carreteras, de abastecimiento de aguas o los consumos de electricidad no se corresponden, en suma, con los ingresos del Estado².

Las mujeres guineanas

Guinea Ecuatorial posee uno de los peores niveles en lo que a derechos humanos se refiere de todo el continente africano, por lo que, cuando se habla de la situación de las mujeres no se puede olvidar que la situación, en lo que a educación, derechos humanos, sanidad, etc. se refiere, es mala para todo el conjunto de la sociedad.

¹ En el año 2005 el gobierno obtuvo unos ingresos anuales de alrededor de 3.000 millones de dólares procedentes del petróleo. (Global Witness. 2006. Organización dedicada al estudio y denuncia de los vínculos entre los recursos naturales de los países y los conflictos y la corrupción).

² PNUD. Human Development Indicators 2006.



Aunque la constitución defiende la igualdad de derechos, las mujeres en la realidad se encuentran confinadas a los roles tradicionales, particularmente en la agricultura. La poligamia, que está extendida entre el pueblo fang, contribuye a relegar a las mujeres a un segundo papel, limitando sus oportunidades en lo que se refiere a educación. Una chica normalmente recibe una quinta parte del nivel de educación que recibe un chico.

No existen restricciones legales en lo que se refiere a la participación de las mujeres en política; pero las mujeres están seriamente despreciadas en los puestos gubernamentales. Hay 4 mujeres entre los 41 miembros del gabinete de ministros, y 5 entre los 80 miembros de la asamblea legislativa.

La violencia social contra las mujeres, en particular la violencia doméstica, es común. La violencia en público está prohibida por decreto del gobierno, pero la violencia en el hogar es generalmente tolerada. A ello contribuye que el gobierno no persigue a los culpables de la violencia doméstica.

Guinea Ecuatorial no tiene una discriminación institucionalizada, pero se sufre discriminación en la práctica.

InteRed en Guinea

La presencia de InteRed en Guinea Ecuatorial comienza apenas dos años después de iniciar sus acciones la organización: en 1994. Desde entonces, de manera ininterrumpida, InteRed ha desarrollado proyectos en aquel país cuyo objetivo siempre ha sido el conseguir la mejora de las condiciones de vida de los guineanos y guineanas. Durante todo este espacio de tiempo el socio local de InteRed ha sido la Institución Teresiana.

Desde principios de 2007 y hasta comienzos del año 2011 InteRed, en consorcio con Ayuda en Acción (organización líder del mismo), está desarrollando un convenio financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, que tiene un presupuesto total **1.250.000€**. Dicho convenio consiste en un programa de acción integral que pretende el fortalecimiento de los derechos de la mujer a través de la mejora de las oportunidades en el ámbito económico y la lucha contra la violencia machista.

El trabajo se desarrolla conjuntamente, tanto con organizaciones de mujeres como con el propio Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer guineano (MINASCOM), socio local del proyecto. Así mismo se cuenta con el apoyo del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) de Madrid (centrado en prevención de la violencia y VIH/Sida), con UNICEF, con la organización local Salud Positiva, las Unidades de Referencia de Enfermedades Infecciosas (UREI), con la Agrupación de instituciones religiosas guineanas y la colaboración de la Institución Teresiana.





Durante cuatro años InteRed y Ayuda en Acción enfocarán sus acciones en dos objetivos concretos.

→ Pretenden fortalecer a organizaciones de mujeres (en el continente y en la isla de Bioko) para contribuir a un aumento en sus ingresos y una **mejora en su situación económica**. Las mujeres guineo ecuatorianas tienen un papel clave en la agricultura y no existen tradiciones que obstaculicen su participación en el mercado laboral (aparte del sistema patriarcal y machista en el que viven las mujeres en casi todas las sociedades). Culturalmente, la mujer tiene un rol materno muy importante, por lo que el enfoque del convenio se enmarcará en un marco de desarrollo de una economía social.

→ También se proponen trabajar sobre la **violencia hacia la mujer**, apoyando a las víctimas y realizando un trabajo de prevención de la transmisión de VIH, desde un enfoque de relaciones de género, con organizaciones de mujeres y a nivel de las propias comunidades. El proyecto pretende apoyar a que mujeres y hombres, y mujeres víctimas de violencia, en primer lugar entiendan qué significa el compromiso firmado por el gobierno (CEDAW) y los derechos que deben estar garantizando. La intervención intentará facilitar que las mujeres beneficiarias desarrollen propuestas, tanto sobre la aplicación y el contenido del marco jurídico como sobre leyes consuetudinarias, en defensa de sus derechos.

Dada la dificultad existente para conseguir datos fiables sobre aspectos cuantitativos de los propósitos del convenio (Organizaciones de mujeres y víctimas de violencia), éste pretende complementar esta información durante los primeros dos años en coordinación con otras instituciones (UNICEF, MINASCOM, Fondo de Población de las Naciones Unidas, FED, Congregaciones). A través de actividades de reflexión con mujeres – tanto víctimas, como mujeres que no han sufrido violencia – se pretende conseguir una información lo más cercana posible a la realidad. Estos datos se verán complementados con los resultados de un estudio que sobre violencia están desarrollando en la actualidad MINASCOM, UNICEF y el Fondo de Población de Naciones Unidas.

El convenio enfoca sus objetivos en tres áreas prioritarias:

→ **Fortalecimiento organizativo y económico de mujeres y organizaciones de mujeres**

Las actividades en esta acción están dirigidas a mujeres organizadas y, en especial, al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres con fines económicos. Se ofrecerá en este primer año formación en economía social y en trabajo de manera participativa. Como medio para vincular la formación organizativa y la empresarial/económica, se plantea realizar un estudio de mercado en coordinación con las congregaciones religiosas que vienen trabajando con mujeres adultas desde escuelas - talleres o llevando procesos de formación reglada.

Así mismo se plantea una formación en masculinidad dentro del MINASCOM, antes de la formación específicamente económica.

Se está estudiando la posibilidad que existe de poder legalizar al equipo de promotoras como una posible Organización de Mujeres que podría garantizar la sostenibilidad de las acciones en el futuro.

→ **Concienciación sobre la violencia hacia mujeres y apoyo a las víctimas**

No existen datos sobre la violencia hacia mujeres en Guinea Ecuatorial pero está percibida como un problema. A la vez, no existen sistemas de apoyo para las mujeres víctimas de violencia en los servicios estatales ni de la sociedad civil. Las mujeres desconocen sus derechos y éstos no están protegidos por la legislación actual ni por los funcionarios del sistema jurídico.

En esta fase de la intervención se propone realizar actividades para establecer un diagnóstico más completo y fiable de la situación actual de los sistemas de apoyo, así como de la violencia hacia las niñas en el sistema educativo. Se coordinará con UNICEF la realización de escuelas de verano con promotoras de preescolar para la incorporación de la metodología "Caricia y Arte". Esta formación pretende facilitar la reflexión sobre los patrones de violencia de género establecidos dentro de la familia.

→ **Acompañamiento y formación de promotoras y otros actores locales multiplicadores, difusión y articulación de acciones para la coordinación.**

El trabajo en esta área se centra en el apoyo a la sociedad civil, especialmente a las organizaciones sociales que trabajan en la promoción y defensa de los derechos de las mujeres. Se coordinarán y articularán las acciones con el Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer (Minascom) como Ministerio tutor del convenio y socio local, para el desarrollo de la propuesta.

El objetivo final que se busca en los próximos cuatro años es la capacitación y el acompañamiento de Organizaciones de Mujeres (y otros actores locales) para conseguir un incremento del número de organizaciones guineanas que puedan continuar en un futuro la estrategia desarrollada por el convenio.

Teniendo en cuenta que el país cuenta con una red de medios de difusión y comunicación escritos muy limitada, se ha identificado la comunicación popular como herramienta de trabajo con mujeres sin recursos para lograr el objetivo de concienciación y sensibilización.

Visión de futuro de la intervención

InteRed y Ayuda en Acción han identificado como objetivo fundamental el fortalecimiento de las organizaciones de Mujeres, por ello se ha promovido la creación de una ONG de mujeres con el fin específico de seguir con las acciones de la intervención.

Parte de las actividades propuestas implican trabajo directo con funcionarios del estado para poder crear una base que facilite el trabajo sobre la violencia. La intervención prevé un apoyo directo para formación de actores relacionados con sistemas de apoyo a las víctimas de violencia, pero por lo general, la coordinación también servirá para aclarar el papel estatal y de la sociedad civil y facilitar que la intervención prosiga su trabajo allí.



Niñas en el colegio Virgen María de África (Malabo). Foto: Intered.

CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO: COMPARTIENDO UN CAMINO



Foto: InteRed

El día 16 de Octubre del 2007 se hizo pública la presentación del Catálogo de Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo realizado por InteRed. La presentación tuvo lugar en Madrid durante la Jornada "La Educación para el Desarrollo en América Latina", que contó con la participación de nueve organizaciones latinoamericanas.

El Catálogo nace con el objetivo de promover la integración de las ONGD del Norte y de los movimientos del Sur en el discurso de la Educación para el Desarrollo. Desde InteRed apostamos por la idea del trabajo en Red con nuestros socios locales-organizaciones no gubernamentales de América Latina, Asia y África con las que compartimos una misma visión sobre la educación-, con la convicción de que la transformación del mundo que todas perseguimos sólo es posible a través del trabajo coordinado entre los agentes de desarrollo del Norte y del Sur. La recopilación de estas buenas prácticas es una muestra de este trabajo conjunto que queremos consolidar.

En un momento en que la Educación para el Desarrollo es la hermana pequeña de la cooperación, estas buenas prácticas nos evidencian los resultados que se pueden lograr cuando la educación se convierte en una práctica política y un espacio de transformación.

Nuestras experiencias -las de todas las organizaciones que han aportado sus buenas prácticas-, son nuestras más importantes fuentes de aprendizaje, las más cercanas. La sistematización de experiencias ha sido un esfuerzo imprescindible para hacer posible este aprendizaje. El resultado de esta sistematización es el **Catálogo digital de Buenas Prácticas**.

El primer paso para crear el catálogo consistió en convocar un Concurso de Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo. La finalidad era conocer el trabajo realizado en este ámbito en países de América Latina, Asia y África.

En el concurso participaron 20 organizaciones de América Latina e India. De las 57 prácticas recibidas, finalmente se seleccionaron 17 propuestas presentadas por 14 organizaciones de India, Perú, Bolivia, Argentina, Colombia, Brasil, México, República Dominicana y Haití.

El catálogo incluye también cinco Buenas Prácticas realizadas por InteRed en España.

Las experiencias abordan diferentes temáticas -Género, Salud, Derechos Humanos, Cooperación, Educación inclusiva, Diversidad cultural- a través de los cuatro ámbitos de actuación que configuran actualmente la Educación para el desarrollo:

- 1. **Sensibilización**, como un primer paso para la concienciación, rompiendo el círculo vicioso de ignorancia-indiferencia-ignorancia. Como señala MaLuz Ortega, la sensibilización no es Educación para el Desarrollo si se queda en un análisis de las consecuencias de la pobreza y se convierte en un medio al servicio de la recaudación de fondos y generador de la solidaridad indolora.
- 2. **Investigación**, para analizar en profundidad la problemática del desarrollo y fundamentar las distintas propuestas para promover el desarrollo humano y la generación de la ciudadanía global.
- 3. **Incidencia política y movilización social**, dimensión imprescindible para lograr cambios influyendo en las personas que toman decisiones políticas a nivel local, nacional y global.
- 4. **Educación para el Desarrollo** propiamente dicha, como formación. Completa el ciclo información- comprensión-acción, puesto que la comprensión de las desigualdades es el primer paso para concienciar y promover actitudes de cambio en los destinatarios de los procesos educativos formales y no formales.

Desde diferentes enfoques educativos, todas las experiencias promueven la formación encaminada a crear sujetos de derecho. Esto es posible porque todas tienen un horizonte de acción: no sólo forman con conocimientos, habilidades y actitudes, sino que promueven la acción posterior convirtiendo a los beneficiarios en actores, en una nueva manera de comprender la relación de ayuda. Así, todas ellas persiguen el objetivo último de empoderar a la ciudadanía y fortalecer a la sociedad civil.

Pronatura-Chiapas (México) y el **CEMSE (Bolivia)** presentan experiencias de liderazgo muy interesantes para ser replicadas. En ellas se incorpora de forma decisiva el enfoque de género y se recupera la dimensión personal (manejo de emociones, historia personal, figuras de autoridad, comunicación) en el ejercicio del liderazgo, una dimensión imprescindible para evitar que se reproduzcan esquemas verticales y generadores de dependencia.

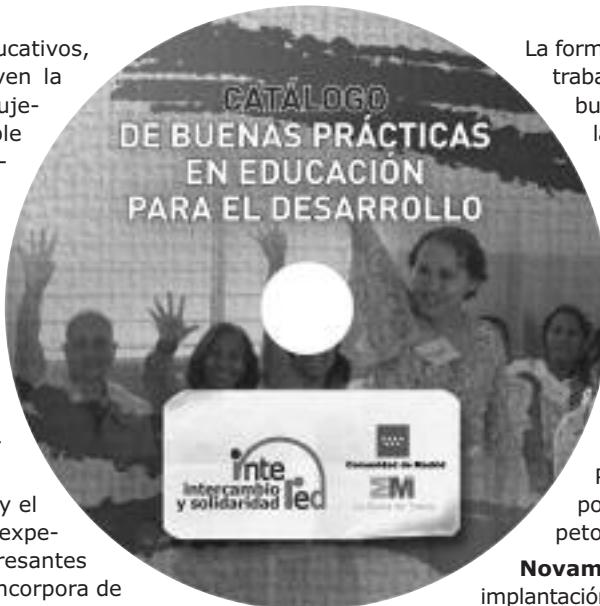
El Centro Puente (República Dominicana y Haití) nos muestra una experiencia transfronteriza de empoderamiento de las mujeres y de la mejora de las relaciones entre comunidades de los dos países.

El trabajo en red entre países de América Latina y Europa es uno de los aspectos más interesantes que presenta **NorSud (Bolivia)**, además del enfoque de derechos y de su metodología basada en Freire. En esta metodología los educadores y los educandos comparten uno el rol del otro; los educandos son agentes activos en el proceso educativo y así se transforman en investigadores críticos en diálogo con el educador, quien a su vez es también un investigador crítico.

CIPPEC y Fundación Del Viso trabajan desde **Argentina** a favor de los derechos humanos, promoviendo la movilización social y la incidencia política por los Derechos de la Infancia y el Derecho a la Educación. Ambas tienen como protagonistas a los colectivos de adolescentes y jóvenes y son profundamente transformadoras.

La propuesta de la **Fundación del Pequeño Trabajador (Colombia)** consiste en la capacitación de las niñas, niños y adolescentes trabajadores en la defensa y promoción de sus derechos. La práctica promueve la verdadera participación protagónica de la infancia y la adolescencia como sujetos de derechos, y vincula diversos trabajos y experiencias en el país en torno al fenómeno del trabajo infantil.

El tema de la Igualdad de Género es abordado de forma específica por varias organizaciones: **IPEDH, Movimiento Manuela Ramos y CEDAL (Perú), Centro de Derechos Humanos Victoria Díez (México), y Sarpi (India)**. Sus propuestas van desde el empoderamiento de las mujeres y su capacitación como promotoras de salud y orientadoras legales hasta la ambiciosa propuesta de incorporar la perspectiva de género en los gobiernos locales, regionales y nacionales de la subregión andina del Perú, sin olvidar la urgente e imprescindible movilización social e incidencia política contra la violencia de género.



La formación de formadores es una línea de trabajo muy común a la mayoría de las buenas prácticas. Cuatro ejemplos son las propuestas que se enmarcan en el ámbito de la educación formal: **Novamérica (Brasil), IPEDH (Perú), CEMSE y Centro Yachay Tinkuy (Bolivia)**

Las propuestas de **Yachay Tinkuy** y de **IPEDH** quieren abrir la escuela como espacio de diálogo intercultural y de integración de saberes locales y académicos. Hacen suya la afirmación del padre de la Educación Popular, Paulo Freire: "El respeto al saber popular implica necesariamente el respeto al contexto cultural".

Novamérica considera fundamental la implantación de proyectos educativos que favorezcan el desarrollo de valores, conocimientos, actitudes y prácticas sociales en la escuela. En este sentido apuesta por la formación de Educadores y Educadoras como agentes sociales y culturales multiplicadores, promotores de los derechos humanos, comprometidos con la construcción de una sociedad justa, solidaria y democrática.

En todos los casos la escuela deja de ser un espacio cerrado, descontextualizado. La escuela es parte de la vida de la comunidad y, por lo tanto, se abre a ella, dando respuesta a sus necesidades, incidiendo en el desarrollo local. La educación formal, que permite a las personas y a las sociedades potenciar sus capacidades, ampliar horizontes y tener mayores oportunidades para "adaptarse" al mundo, se complementa en las tres experiencias con una "Educación sobre Cuestiones de Desarrollo", imprescindible para alcanzar un desarrollo social.

Las buenas prácticas recopiladas en el catálogo son ventanas por las que asomarnos a otras realidades. A través de su lectura es posible no sólo comprender las problemáticas que viven las sociedades de diferentes países latinoamericanos y asiáticos, sino, lo que es más importante, aprender sobre las estrategias que las organizaciones locales están empleando para afrontar dichas problemáticas.

Esperamos que este intercambio de aprendizajes sea el comienzo de un camino compartido que nos permita abrir nuevos espacios de cooperación Sur-Norte, donde la educación sea un instrumento para lograr ese otro mundo posible por el que todos trabajamos.

RAQUEL SANTOS,

Equipo de Educación para el Desarrollo, InteRed.



VOLUNTARIADO EN INTERED

La **XII edición del Curso-Taller de Voluntariado Internacional** finalizó poco antes de verano y supuso la participación de más de ciento cincuenta personas en diez ciudades españolas. Veinte de ellos, además, lograron hacer realidad su sueño de participar de manera activa en alguno de los proyectos de desarrollo que InteRed realiza en países del Sur:

- Acciones educativas para niños, jóvenes y adultos en barrios marginales de Palmasola, **Bolivia (4 participantes)**
- Villa Armonía en **Bolivia (1 participante)**
- Centro de Educación Popular Jaihuayco, **Bolivia (4 participantes)**
- Red de Apoyo Escolar, **en Argentina (4 participantes)**
- Defensa y promoción de los derechos fundamentales de adolescentes y jóvenes en situación de pobreza mediante procesos educativos, en Argentina **(1 participante)**
- Promoción de una Educación en Derechos Humanos mediante la formación de agentes y construcción de una propuesta socioeducativa dirigida a sectores vulnerables de la población de León, Guanajuato, en **México (1 participante)**
- Formación de líderes comunitarios para el desarrollo de las comunidades indígenas de Chiapas, en México **(1 participante)**
- Centro Cultural Poveda de R. Dominicana, **(1 participante)**
- Nuestra señora de la Esperanza en Uruguay **(2 participantes)**
- Makabata School Foundation en Filipinas **(1 participante)**



XIII CURSO DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL

En las próximas semanas comenzará la XIII Edición del Curso-taller de Voluntariado Internacional “Interdependencia solidaria” en muchas ciudades. Aquí recogemos los primeros calendarios de convocatorias.

→ ALICANTE

Fechas: del 6 de octubre de 2007 al 15 de diciembre de 2007. Sábados de 9.30 a 14.00 y de 15.30 a 20.00h

Lugar de celebración: Sede de la Universidad de Alicante. Avda. Ramón y Cajal 4, Alicante.

→ SEVILLA

Fechas: del 27 de octubre de 2007 al 8 de marzo de 2008. Sábados de 9.30 a 14.00 y de 16.00 a 19.30h

Lugar de celebración: InteRed Sevilla. c/ Torrijano, 15.

→ MÁLAGA

Fechas: del 20 de octubre de 2007 al 22 de marzo de 2008.

Lugar de celebración: InteRed Málaga. c/ Cañada de los ingleses 4.

→ VALLADOLID

Fechas: del 20 de octubre de 2007 al 12 de abril de 2008. Sábados de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00h

Lugar de celebración: InteRed Valladolid. C/ Galera 2 bis. Valladolid.

→ CÓRDOBA

Fechas: del 20 de octubre de 2007 al 12 de abril de 2008. Sábados de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00h

Lugar de celebración: InteRed Córdoba. C/ Pza. de la Concha, 1. Córdoba.

→ GALICIA

Fechas: del 20 de octubre de 2007 al 12 de enero de 2008

Lugar de celebración: Pza. do Matadero, 7, bajo.

→ MADRID

Fechas: del 10 de noviembre de 2007 al 26 de enero de 2008

Lugar de celebración: Colegio Mayor Poveda, C/ Isaac Peral 60, 28040 Madrid.

Plazo de matrícula: 2 de octubre a 31 de octubre.

RED DE SOLIDARIDAD

“EL TIEMPO DIRÁ DÓNDE ESTÁ MI SITIO”

Desde que era pequeña, escuchando testimonios de gente, pensaba que me encantaría ir a ayudar a un país del que, desde esta sociedad, llamaba Tercer Mundo. Tras este pensamiento, que surgía de forma bastante frecuente, siempre saltaba otro: que eso era de valientes y yo nunca sería capaz.

Pero de repente el año pasado decidí que era el momento, ya que el siguiente verano acababa la carrera y mis compromisos eran mínimos. Mi idea al principio era irme durante por lo menos un año, a hacer algo por los demás, a compartir toda esa “sabiduría” que tengo... Estoy exagerando un poco, pero mis intenciones iban por ahí. Busqué cómo hacerlo, sabía que prácticamente todas las organizaciones te pedían que hicieras un curso. Y me di cuenta de que irse a ayudar no era tan sencillo como pensaba.

Preguntando caí en InteRed, y el primer día de curso me decepcionó un poco: se trataba de un curso de sensibilización en el que como complemento te ofrecían una experiencia corta en algún país. Evidentemente no era eso lo que yo buscaba, quería algo mucho más radical. Pero como suelo hacer, me dejé llevar. Cada módulo del curso me revolvía las entrañas. Cuando terminó y llegó el momento de decidir adónde ir, me dieron el CEPJA (Bolivia) casi por azar. Mi idea de irme el mayor tiempo posible se vio truncada por la oferta de un trabajo a partir de septiembre que no podía descartar (a pesar de que al principio lo hice). Y desde entonces, todo fueron regalos.

Pronto se esfumó mi idea de hacer algo por los demás, cuando fueron los de allá los que no paraban de cuidarme. Enseguida se evaporó el llevar mi conocimiento, pues todos me daban mil vueltas, a pesar del complejo de algunos por no ser maestros. Aun así, siempre preguntaban mi opinión y valoraban mis absurdos comentarios, como una más del equipo.

Pronto sentí que no hacía ninguna falta allí, que prácticamente lo único que iba a hacer era recibir: aprender de personas que conservan valores que el “progreso” ha hecho que perdamos, se escuchan con tranquilidad, dan un beso a los compañeros de trabajo cada día, toman el té juntos, luchan por un proyecto en el que creen, luchan por una Bolivia en la que creen...

Y así, con los ojos atentos, los oídos bien abiertos y en el mayor silencio que podía, mi mirada cambió. Conocí una tierra preciosa, ansiosa por conseguir unos derechos que anhelan, por dar a todos un nivel de vida aceptable, por alcanzar una interculturalidad en la que puedan compartir su país sin peleas. **Conocí una forma de hablar español diferente,** con otros acentos y otros términos, en la que puedes vestirte con una polera y una chompa en vez de con una camiseta y un jersey, y en la que el quechua y el aymara dejan su estela, de modo que los niños pasan de ser niños a ser wawas, y las ciudades como Cochabamba tienen nombres preciosos. Descubrí que el amor a la patria no es fascismo, y que las tradiciones culturales no son algo obsoleto sino algo digno de conservar. **Aprendí a querer en tan solo mes**

y medio a personas que me mimaban y agradecían mis mimos, que me acogían tal y como soy y valoraban, verbalizándolo, lo bueno de cada uno. Aprendí a amar a los niños más lindos del mundo, que se lanzaban a abrazarte, niños que no se reían de las dificultades de los otros, niños que sabían jugar. Observé desde el otro lado de la frontera la migración a España, este país con el que los niños bolivianos deben de tener pesadillas, puesto que sus papás, sus familiares y hasta los voluntarios van allí para, muchas veces, no volver más.

Descubrí a una persona capaz de dejar su tierra y su familia y pasar a vivir para un proyecto en el que cree, que lucha día y noche, sin descanso, sin tiempo libre, para que tantas personas beneficiadas (niños, jóvenes, adultos, padres, ancianos), ante todo, sepan más, convivan mejor y sean más libres. Una persona que cuida, junto con todo un equipo de verdaderos profesionales, de un proyecto que nació en lo pequeño y que en la actualidad funciona como un reloj, dicen que es el mejor centro de educación permanente de Bolivia, y no lo dudo. Una persona que tiene las puertas de su casa abiertas de par en par para que muchísimos voluntarios vivan lo que yo he vivido, aun siendo consciente de que muchos no podemos ayudar en gran cosa, ya que todo funciona a la perfección.

Hoy hace un mes que regresé. Aún extraño mucho todo aquello, sobre todo a la gente, a la que de verdad sigo queriendo, y **esa tierra, que tiene algo especial.** Me pregunto dónde está mi sitio, el tiempo lo dirá.

MARTA AZNAR

Participante del XII Curso Taller de Voluntariado Internacional

Foto: InteRed





www.intered.org

AQUÍ NOS ENCONTRARÁS

Con la
colaboración de



PRESENCIA TERRITORIAL

SEDE SOCIAL

C/ Seminario de Nobles 4-5º centro.
28015 Madrid
Tel: 91 541 64 58 • Fax: 91 548 19 21

www.intered.org

DELEGACIONES

INTERED ANDALUCÍA:

C/ Angostillo, 2 Puerta B 2º 17. 41003 SEVILLA
Tel-fax.: 954 56 28 12
E-mail: andalucia@intered.org

→ INTERED CÓRDOBA

Pza. de la Concha 1. 14003 Córdoba.
Tel: 957 48 43 28. Fax: 957 49 72 33
E-mail: cordoba@intered.org

→ INTERED BADAJOZ

Isabel de Aguilar 19, 06005 Badajoz
Tel: 924 23 51 09. Fax: 954 565 101
E-mail: badajoz@intered.org

→ INTERED MÁLAGA

Cañada de los ingleses 4-2º
29016 Málaga. Tel: 952 08 25 78
E-mail: malaga@intered.org

→ INTERED JAÉN

Barranco Alcantarilla, 1. 23001 JAÉN
Tel-fax.: 953 23 52 55
E-mail: jaen@intered.org

→ INTERED SEVILLA

Torrijano 15. 41009 Sevilla
Tel: 954 90 24 09
E-mail: sevilla@intered.org

INTERED ARAGÓN:

Duquesa Villahermosa, 28. 50010 Zaragoza
Tel-fax.: 976 34 84 52
E-mail: aragon@intered.org

→ INTERED TERUEL

Sanz Gadea 9, 7ºD. 44002 Teruel
Tel: 680 397 492
E-mail: teruel@intered.org

INTERED CANTABRIA:

Menéndez Pelayo, 66. 39006 SANTANDER
Tel: 645 95 76 03
E-mail: cantabria@intered.org

INTERED CASTILLA-LA MANCHA:

Fernández Izquierdo 45. 19003 Guadalajara
Tel: 645 95 76 63
E-mail: castillalamama@intered.org

→ INTERED TOLEDO

Centro Social del Polígono. C/ Río Bullaque 24.
45007 Toledo. Tel: 626866521
E-mail: toledo@intered.org

→ INTERED PUERTOLLANO

La Plaza 50, 13500 Puerto Llano (Ciudad Real)
Tel: 926 425 121
E-mail: puertollano@intered.org

→ INTERED CIUDAD REAL

Plaza Mayor 22, 4ºC. 13001 Ciudad Real
Tel: 649 13 26 51
E-mail: ciudadreal@intered.org

INTERED CASTILLA Y LEÓN:

Galera 2 bis, 1º. 47002 Valladolid
Tel-fax: 983 21 26 64
E-mail: castillaleon@intered.org

→ INTERED ÁVILA

Pza del Ejército 9. 05001 Ávila.
Tel-fax.: 920 22 91 55
E-mail: avila@intered.org

→ INTERED BURGOS

Trinas 5, 3º. 09002 Burgos.
Tel-fax.: 947 27 60 46
E-mail: burgos@intered.org

→ INTERED LEÓN

San Pelayo 4, bajo A. 24003 León.
Tel: 987 24 90 11
E-mail: leon@intered.org

→ INTERED SALAMANCA

Paseo de San Antonio 7-11, 1ºA.
37003 Salamanca.
Tel: 923 21 53 22
E-mail: salamanca@intered.org

INTERED CATALUNYA:

Passatge Mercader, 13-bajo. 08008 Barcelona
Tel-Fax: 934 67 26 67
E-mail: catalunya@intered.org

INTERED COMUNIDAD VALENCIANA:

Mauro Guillén 5, 1º -1ª. 46009 Valencia
Tel: 963 47 02 64 • Fax: 963 48 75 38
E-mail: valencia@intered.org

→ INTERED ALICANTE

Castellar 5, 1ºE. 03003 Alicante
Tel: 965 92 03 34 • Fax: 965 13 17 94
E-mail: alicante@intered.org

INTERED EUSKADI:

Bengoetxea, 4, bajo. 20004 Donostia - San Sebastián
Tel: 943 27 90 44 • Fax: 943 27 12 38
E-mail: euskalherria@intered.org

→ INTERED BILBAO

Pza. Federico Moyúa 6, 7º. 48009 Bilbao
Tel: 944 24 27 37
E-mail: eus-bi@intered.org

INTERED GALICIA:

Praza do Matadoiro 7
15703 Santiago de Compostela
Tel: 981 58 79 66 • Fax: 981 58 40 44
E-mail: galicia@intered.org

INTERED MADRID:

Avda. del Valle, 23. 28003 MADRID
Tel: 915 41 64 58 • Fax: 915 48 19 21
E-mail: madrid@intered.org

INTERED MURCIA:

Los Torres 11. Edificio las Palmeras, Esc.1, 3ºD.
30005 Murcia. Tel: 968 28 25 76 • fax: 968 29 76 23
E-mail: murcia@intered.org

→ INTERED CARTAGENA

Tierno Galván 29, 3º-1dcha. 30203 Cartagena
Tel: 968 50 71 44
E-mail: cartagena@intered.org

CUPÓN DE SOCIO COLABORADOR

Quiero colaborar con **InteRed** aportando _____ euros

- al mes al trimestre al semestre
 al año aportación única

Para su información:

La aportación media de nuestros socios colaboradores es de 120 euros al año.

Nombre y apellidos: _____

N.I.F. _____

Dirección: _____

Nº ____ Piso ____ Puerta ____

C.P. ____ Localidad: _____

Provincia: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

● DOMICILIACIÓN BANCARIA

Señores, les ruego que hasta nuevo aviso, atiendan los recibos que presentará **InteRed** con cargo a mi cuenta o libreta.

Titular de la cuenta _____

Nº cuenta: _____ / _____ / _____ / _____ / _____

Dirección de la oficina _____

● CARGO A MI TARJETA VISA

_____ / _____ / _____ / _____ Caducidad ____ / ____

Titular de la tarjeta: _____

Fecha _____ Firma del titular: _____

● Adjunto **CHEQUE NOMINATIVO**
a nombre de **Fundación InteRed**. No olvides anotar tus datos personales.

● **TRANSFERENCIA** a **Fundación InteRed**, La Caixa: 2100-0721-08-0200579845
BSCH: 0049-0356-51-2710420284

Tu aportación desgrava el 25 % en la declaración de la renta, de acuerdo con la Ley de Régimen Fiscal 49/2002 de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Esta información será tratada de forma confidencial.
Si lo deseas, puedes acceder a ella, rectificarla o cancelarla.
Si no quieres recibir información de InteRed, marca esta casilla